



**INFORME GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

2021

**RESUMEN EJECUTIVO
SUCHITEPÉQUEZ**



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

2021

SUCHITEPÉQUEZ

Alejandro Giammattei

Presidente de la República
de Guatemala

Guatemala de la Asunción, enero 2022
www.presidencia.gob.gt



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME GENERAL
DE LA REPÚBLICA

2021

Dignos conciudadanos, cumpliendo con los principios democráticos de rendición de cuentas y transparencia, me complace presentar al pueblo de Guatemala, el Informe General de la República 2021, que presenta los principales logros y desafíos de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024 en su segundo año de cumplimiento.

Los resultados que presento, materializan el juramento que hice ante Dios y la Constitución Política de la República de Guatemala el 14 de enero de 2020, y evidencian mi firme compromiso con el respeto a la democracia y sus instituciones, teniendo como hoja de ruta la construcción de un país más equitativo y con desarrollo sostenible para la presente y próximas generaciones.

Este informe no solamente analiza los avances y ejecución de las distintas políticas públicas del segundo año de gobierno, sino que se traduce en la evaluación de medio término de mi mandato, lo que permite medir con indicadores y parámetros los resultados por cada año de mi gestión desde una perspectiva estratégica y reorientar si fuese necesario la planificación e inversión pública para mejorar las condiciones de vida de todos los guatemaltecos, especialmente de aquellos grupos vulnerables (mujeres, niñez, adultos mayores y pueblos indígenas).

El 2021 fue un año paradigmático y sumamente complejo para nuestro país, por los efectos ocasionados por la pandemia en la vida, salud y economía de los guatemaltecos. Estos 24 meses de crisis sanitaria obligaron a rediseñar la estrategia y Plan de Gobierno, a tomar decisiones precisas para atender a la salud como prioridad de país y buscar balancear con medidas económicas de contención para reactivar la economía y reorientar el gasto público, mejorar las políticas de seguridad y bioseguridad, y sobre todo a fortalecer el sistema de salud y de protección social, que se constituyeron en prioridad desde el primer momento, como un deber y derecho humano protegiendo la vida de los guatemaltecos.

A pesar de estos retos y reconociendo que falta mucho por hacer, también ejecutamos acciones estratégicas en materia de competitividad y prosperidad económica,

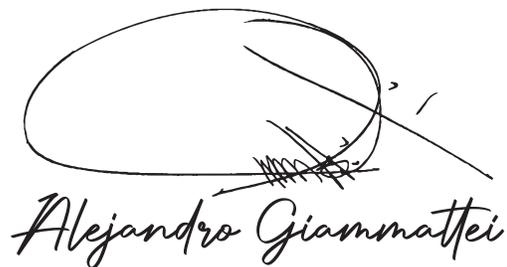
infraestructura, desarrollo social, medioambiente, gobernabilidad y seguridad, transparencia y eficiencia institucional y relacionamiento con el mundo, así como otros ámbitos de la Política General de Gobierno, los cuales podrán observarse en este informe, logrando al final un cumplimiento del 55 por ciento de las 50 metas que nos hemos propuesto alcanzar para el 2024.

En otras palabras, en estos dos años de gestión, más de la mitad de las metas han sido cumplidas satisfactoriamente.

Somos conscientes de que las problemáticas estructurales del país no pueden ser abordadas de manera aislada. Flagelos como la pobreza, desnutrición crónica, narcotráfico, desempleo, contaminación ambiental y violencia contra la mujer y niñez, requieren de una mirada integral para su solución así como el consenso de los diferentes sectores y actores que desde la sociedad pueden aportar para dichas soluciones, por eso reconozco con humildad y honestidad que existen desafíos pendientes para consolidar la paz social, la democracia y la gobernabilidad; pero seguiremos trabajando de manera incansable para que nuestro país sea un lugar donde los guatemaltecos y guatemaltecas encuentren la felicidad y prosperidad anhelada.

Quiero reiterar mi agradecimiento por su voto de confianza, por su fe y lucha incansable, por su esfuerzo diario y por mantener una visión compartida: construir una Guatemala unida, pacífica, respetuosa de los derechos humanos, próspera, con oportunidades para todos, pero sobre todo una Guatemala libre, soberana e independiente que respeta la ley.

Que Dios los bendiga, pero especialmente que Dios bendiga a Guatemala.

A handwritten signature in black ink, reading "Alejandro Giammattei". The signature is written in a cursive style and is positioned above the printed name and title.

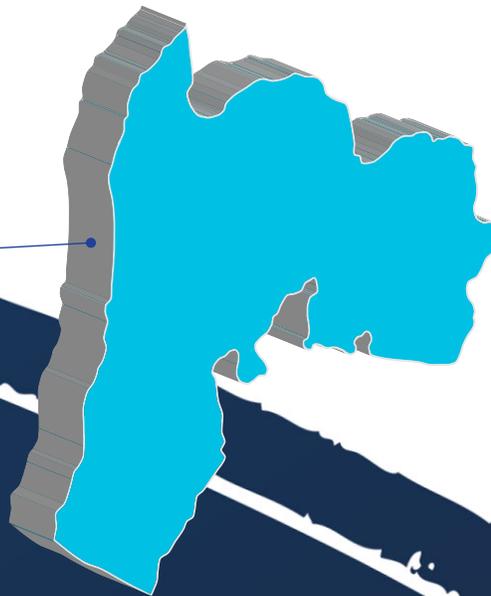
Presidente de la República
de Guatemala



Foto: Cortesía INGUAT

*Diferendo territorial, insular y marítimo pendiente de resolver.

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ



INFORME GENERAL
DE LA REPÚBLICA

2021

RESUMEN EJECUTIVO

Capítulo 1

COVID-19: prevención, atención y vacunación



Desde el inicio de la administración, en 2020, el gobierno del presidente Alejandro Giammattei ha impulsado con una visión definida y consolidada, una planificación y seguimiento de los objetivos planteados en la PGG 2020-2024.

No obstante, el SARS-Cov-2 declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a menos de tres meses del inicio de la gestión, afectaron de manera radical la planificación inicialmente prevista.

El presidente de forma oportuna decretó estado de calamidad pública. El Plan General de Atención a la Emergencia contra la COVID-19 que se adoptó, planteó la atención en cuatro fases: la prevención, contención, mitigación y reactivación.

Las acciones permitieron superar la meta prevista en la PGG que era la de incrementar la red hospitalaria para 2023,

en cuatro unidades; sin embargo, en un año, se construyeron seis hospitales.

También se tomaron decisiones de orden económico y financiero, como fueron las medidas contracíclicas impulsadas a través del gasto público, las cuales contribuyeron a atenuar la desaceleración de la actividad económica prevista de manera inicial.

Dichas medidas permitieron que el Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala no se viera impactado de manera drástica situándose en un -1.5% en 2020 convirtiéndose en una de las economías menos golpeadas respecto del resto de la región.

La puesta en marcha del Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, también permitió caminar hacia la recuperación económica y a la protección de las personas.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 el país recibió 22,604,380 dosis de vacunas contra el COVID-19.

A esa fecha, en el departamento de Suchitepéquez se aplicaron 304,633 dosis de las diferentes marcas como parte del Plan de Vacunación que contó con la participación de empleados del Sistema Nacional de Salud, a quienes se les sumó personal del Ejército de Guatemala.

Adicionalmente, se realizó la dotación de 6,865 kits de tratamiento ambulatorio y 5,160 raciones de alimentos entregadas a familias del departamento de Suchitepéquez en el marco de las acciones de Apoyo Alimentario y Prevención de la pandemia.

Las decisiones gubernamentales permitieron mantener el balance entre la atención de la emergencia de salud y el impulso de una economía dinámica.

Esto demuestra que el gobierno del presidente Giammattei ha priorizado la atención a la pandemia, por lo que se han realizado pruebas, entregado tratamientos médicos y brindado asistencia alimentaria para la población de Suchitepéquez, sumando un total de 387,887 beneficiarios.

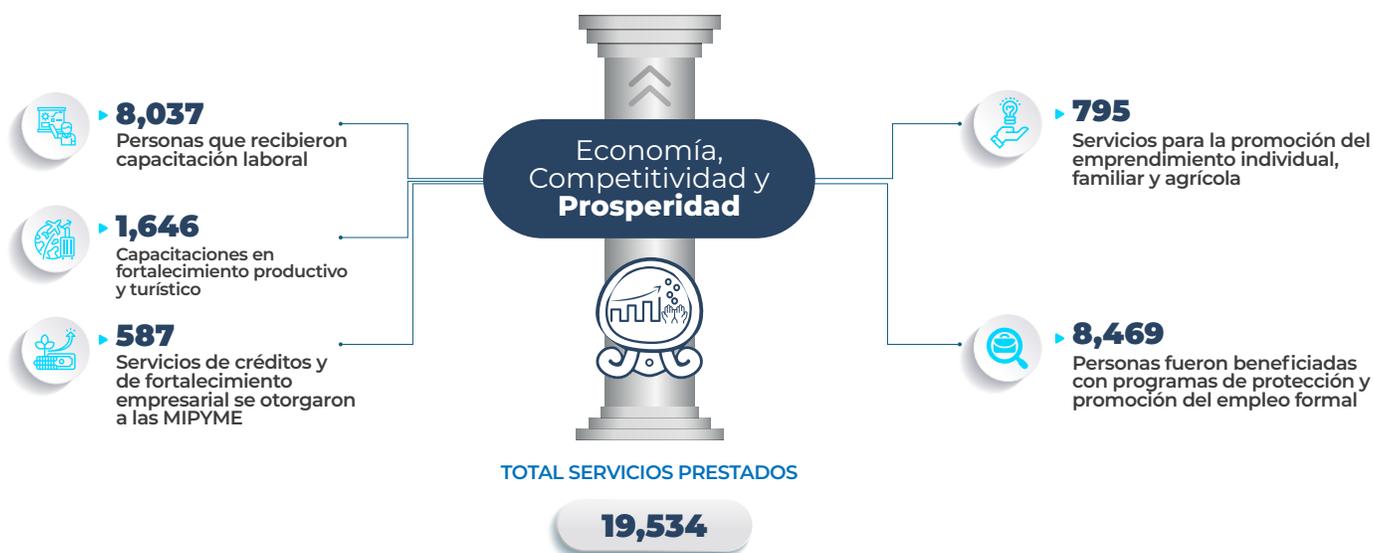
Las distintas intervenciones del gobierno a nivel nacional contribuyeron a disminuir los contagios de la pandemia en los últimos cuatro meses del año hasta un 95%. De 87,709 casos en septiembre bajaron a 4,430 diagnósticos positivos en diciembre de 2021.

En el 2021 se aplicaron 11,265,1311 dosis de vacunas a nivel nacional. Foto SCSP



Capítulo 2

Economía, competitividad y prosperidad



En el 2021, la administración del presidente Giammattei atendió con prioridad la recuperación del crecimiento económico y, como un esfuerzo conjunto con el sector privado, acordó la estrategia “Guatemala no se detiene” enfocada en la recuperación económica.

Dicho plan constituye un hito en el país, al integrar la coordinación intersectorial en beneficio de la población guatemalteca.

La PGG 2020-2024 se basa en tres motores económicos considerados esenciales: las exportaciones, la atracción de turismo y el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).

Derivado de ello, el Banco de Guatemala, al cierre del año, reportó un crecimiento

de 7.5% del PIB, un desempeño que no se había observado en los últimos 40 años.

En Suchitepéquez se implementaron más de 20 mil servicios en las áreas de capacitación, otorgamiento de créditos, protección al empleo formal y apoyo al emprendimiento. Se resalta que a nivel nacional se fortalecieron capacidades productivas y turísticas de más de 150 mil personas, de las cuales 1,646 son de este departamento.

Otro servicio prestado que aportó al crecimiento económico de Suchitepéquez fue la promoción del emprendimiento individual, familiar y agrícola, lo que sumó a un total de 795 acciones realizadas.

Las acciones encaminadas a propiciar la protección y promoción del empleo formal beneficiaron a 8,469 habitantes del departamento.

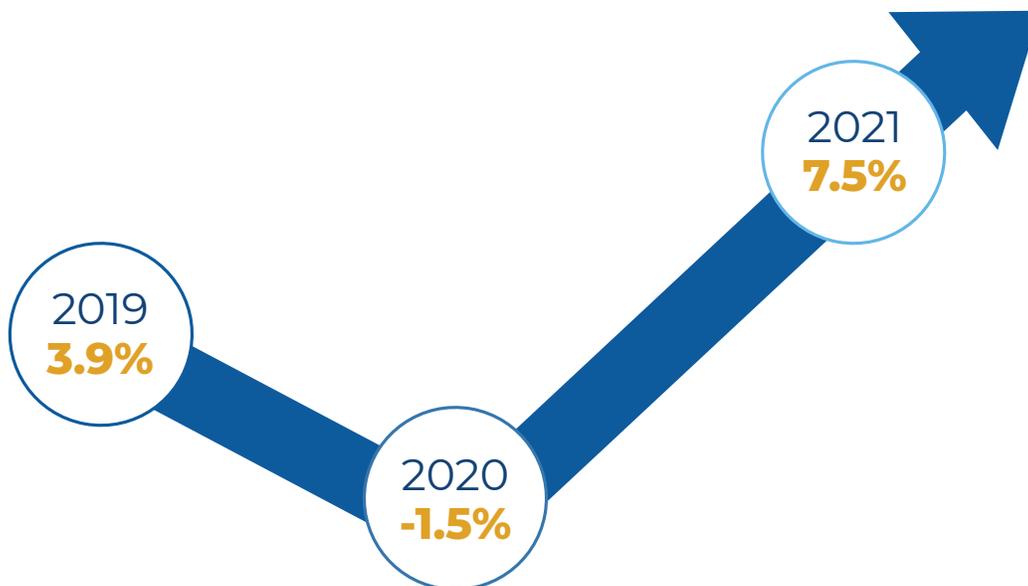
Además, como medio para fortalecer a la población en su desarrollo integral, se promovió la capacitación laboral de más de 8,000 personas durante 2021.

La recuperación económica se ha visto influida de manera favorable, en beneficio de la población. en 2021, en Suchitepéquez se otorgaron entre préstamos y servicios de fortalecimiento empresarial a propietarios de MIPYME, un total de 587.

Como apoyo a estos esfuerzos, se impulsó la iniciativa denominada Sello Blanco, con la cual se busca posicionar los productos provenientes de pequeños productores tanto en mercados locales como internacionales, garantizando el origen y producción mediante estrategias de comunicación y sensibilización, a fin de generar consumos responsables en la compra de productos guatemaltecos.

A nivel nacional, en cuanto a la recaudación tributaria, el 2021 para el país fue el año con el mayor monto registrado al lograr Q74,701.8 millones, lo que representa un incremento de 24% en comparación con el 2020, al situarse en 14% con respecto al PIB y la inversión pública ascendió a Q16,532.1 millones.

Figura 2.1 Recuperación del crecimiento del PIB real (2019-2021)



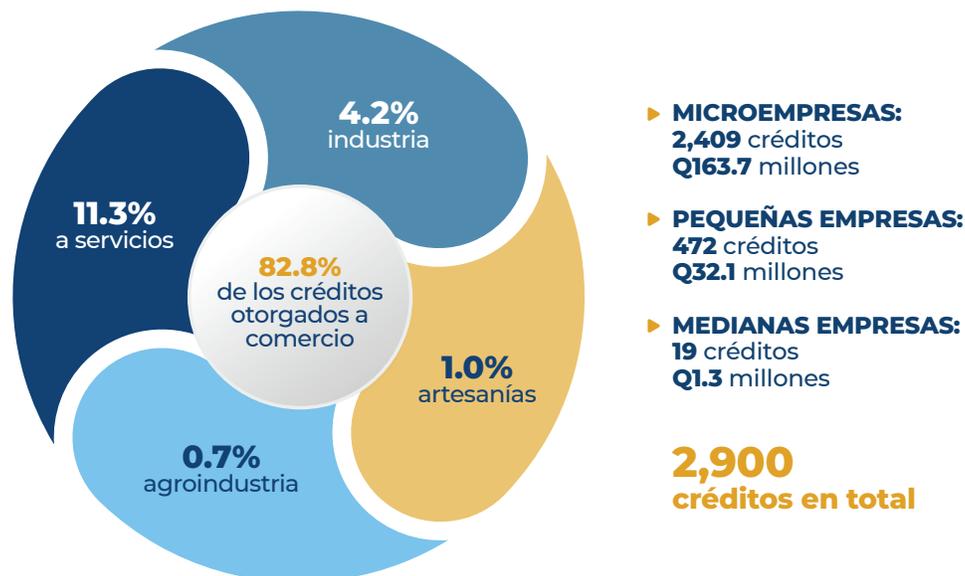
Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del BANGUAT (2021).

En apoyo a los consumidores, se presentó la Ley de Apoyo Social Temporal para atenuar el efecto del incremento en el costo del gas propano, la que fue aprobada por medio del Decreto 15-2021.

También se logró recuperar a favor de los consumidores y usuarios Q13,839,405.25 como resultado de la mediación y conciliación de quejas presentadas a la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO).

En el Congreso se aprobó la Ley de Leasing, que permite acceso a capital para las MIPYME, la reforma a la Ley de Zonas Francas para incentivar las inversiones y la Ley para la Simplificación de Trámites Administrativos del Organismo Ejecutivo, apuntalando la digitalización de procesos y permitiendo aumentar la atracción de inversión, así como mejores condiciones para los negocios.

Figura 2.2 Créditos otorgados a nivel nacional según tipo de MIPYME y cantidad de montos (2021)



Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en datos del MINECO (2021).

Capítulo 3

Desarrollo Social



En el tema de desarrollo social, con la decidida intervención del gobierno del presidente Giammattei se ejecutaron más de 2.4 millones de intervenciones en beneficio de los habitantes de Suchitepéquez en áreas como alimentación escolar, prevención y reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal, infantil y materna, con la convicción de que el desarrollo social es la base para el desarrollo económico.

Con el Programa de Seguro Médico Escolar para preprimaria y primaria, se benefició a más de 69 mil alumnos de establecimientos educativos de Suchitepéquez, mientras que 109,262 estudiantes se sumaron a la iniciativa de la alimentación escolar.

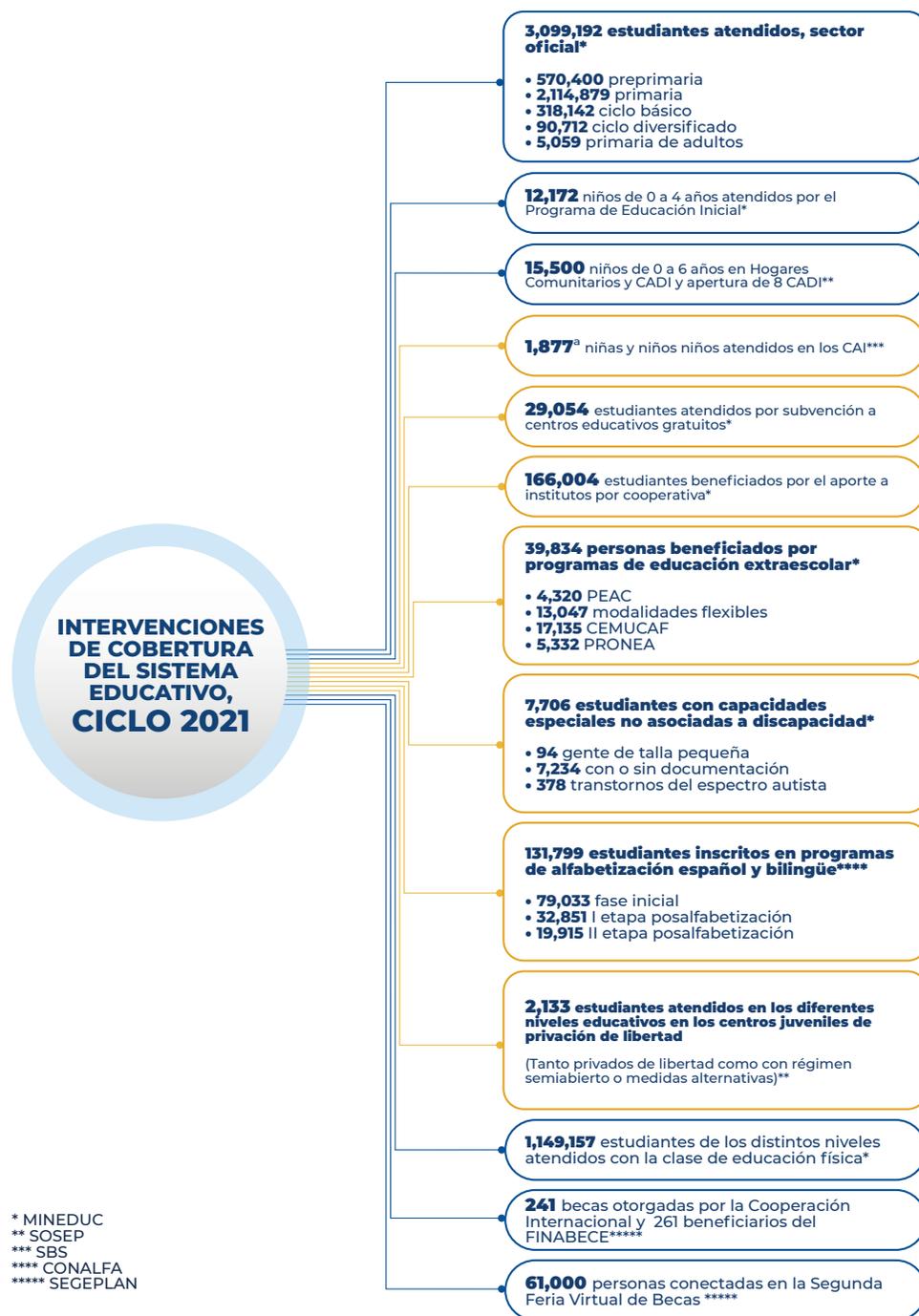
El impulso del programa “Aprendo en casa y en Familia” benefició en promedio a 2.4 millones de estudiantes en el sistema educativo nacional. Además, se realizaron acciones para prestar servicios de formación, actualización y profesionalización docente, que en Suchitepéquez ascienden a 244.

En el país se realizaron más de 18 mil diagnósticos y tratamientos de desnutrición aguda, de los cuales 378 son de habitantes del departamento. Asimismo, en el ámbito educativo se ejecutó el programa para la gratuidad de la educación que benefició a más de 960 personas de Suchitepéquez, sobre un total nacional que asciende a más de 33 mil jóvenes guatemaltecos.

Este año comenzó el proceso de construcción del Hospital Regional de Mazatenango. Con esta instalación, además de atender a la población

de Suchitepéquez, se darán servicios médicos a los pobladores de la boca costa del departamento de Sololá y a los de los municipios aledaños, algunos del departamento de Retalhuleu.

Figura 3.1 Cobertura del sistema educativo guatemalteco durante el ciclo escolar e intervenciones prioritarias para su impulso (2021)



Fuente: Elaboración de SEGEPLAN con base en datos de *MINEDUC, **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), ***Secretaría de Bienestar Social (SBS), ****Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y *****SEGEPLAN (2021)

a/ Dato a octubre de 2021

Capítulo 4

Gobernabilidad y seguridad en desarrollo



Para contribuir a la gobernabilidad y seguridad en desarrollo, se incluyó a más de 178 mil personas de Suchitepéquez en acciones de las áreas de fortalecimiento de la organización y seguridad comunitaria, así como del combate a la criminalidad. Por ejemplo, 981 estudiantes del departamento recibieron servicios de atención para prevenir la violencia y el delito en la escuela.

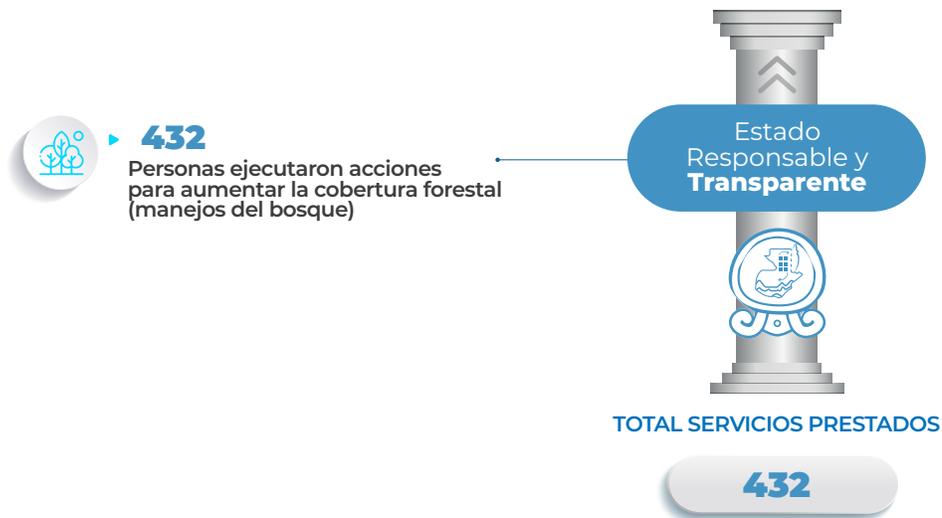
Además, unos 37 mil ciudadanos fueron beneficiados con acciones de protección del territorio nacional realizadas por el Ejército de Guatemala.

Lo anterior es de relevancia para mantener la integridad del territorio de Suchitepéquez. También se llevaron a cabo acciones para reducir la vulnerabilidad e ilícitos en los cruces vehiculares y caminos rurales no controlados dentro del territorio departamental.

Para la lucha contra la violencia se contó con la participación de 137,637 ciudadanos que forman organizaciones comunitarias de seguridad de Suchitepéquez.

Capítulo 5

Estado responsable y transparente



La transparencia y la rendición de cuentas son un eje fundamental de la PGG 2020-2024. De esta manera, se logró la institucionalización del Plan de Gobierno Digital en los 14 ministerios de Estado.

En un esfuerzo conjunto con las municipalidades de Suchitepéquez se logró capacitar a autoridades, funcionarios y empleados municipales, así como a organizaciones de la sociedad civil en gestión municipal, social, administrativa y financiera. Asimismo, el gobierno del presidente Giammattei gestionó ante las entidades responsables aportes

municipales que benefician a las comunidades.

Con relación a sistemas eficientes, se desarrollaron varias plataformas virtuales como MARN en línea y la de Salud y Seguridad Ocupacional, además de certificaciones Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED) y Construcción Ecológica (EDGE). Se avanzó en la actualización de ocho portales fiscales de transparencia para instituciones públicas y oenegés.

En lo que respecta al cuidado del medio ambiente, en el departamento se ha capacitado a más de 400 personas en temas como aumento de la cobertura forestal.

El gobierno, como cabeza de un Estado responsable y efectivo, planificó y ejecutó acciones de atención a solicitudes planteadas desde el Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de vecinos del departamento; aunado a la inversión de las entidades sectoriales.

Tabla 5.1 Montos de inversión del Sistema de Consejos y Situado Constitucional

SUCHITEPÉQUEZ	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTOS
SITUADO CONSTITUCIONAL	Q139,281,124.96	Q171,632,062.84	Q32,350,937.88
CODEDE	Q113,754,819.00	Q130,000,152.00	Q16,245,333.00
TOTAL	Q253,035,943.96	Q301,632,214.84	Q48,596,270.88

Fuente: Elaboración de SEGEPLAN, con base en información institucional del MINFIN y Comisión de Cálculo Matemático (2021).

**Tabla 5.2 Proyectos de inversión en el departamento
Ejercicio Fiscal 2021 -Monto en Quetzales**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ENTIDAD	PROYECTO CON VIGENCIA	MONTO VIGENTE
SUCHITEPÉQUEZ	Chicacao	Consejos de Desarrollo	5	11,811,749.40
		Entidades Descentralizadas No Empresariales	1	87,180.00
	Cuyotenango	Consejos de Desarrollo	5	4,471,801.00
	Mazatenango	Consejos de Desarrollo	6	8,965,664.00
		Empresas Públicas Nacionales	1	412,959.00
	Multimunicipal - Suchitepequez	Administración Central	3	26,507,419.00
	Patulul	Consejos de Desarrollo	4	6,296,598.60
	Pueblo Nuevo	Consejos de Desarrollo	12	9,648,370.00
	Río Bravo	Consejos de Desarrollo	4	5,571,160.00
	Samayac	Consejos de Desarrollo	5	5,761,753.00
	San Antonio Suchitepéquez	Consejos de Desarrollo	18	15,383,801.00
		Entidades Descentralizadas No Empresariales	1	950,210.00
	San Bernardino	Consejos de Desarrollo	5	5,548,637.00
	San Francisco Zapotitlán	Consejos de Desarrollo	6	6,413,923.00
	San Gabriel	Consejos de Desarrollo	4	3,015,506.00
	San José El Idolo	Consejos de Desarrollo	5	8,857,811.00
	San José La Maquina	Administración Central	2	9,985,762.00
		Consejos de Desarrollo	4	5,105,227.00
	San Juan Bautista	Consejos de Desarrollo	4	3,684,829.00
		Empresas Públicas Nacionales	2	964,742.00
	San Lorenzo, Suchitepéquez	Consejos de Desarrollo	3	4,194,923.00
		Empresas Públicas Nacionales	1	101,021.00
	San Miguel Panan	Consejos de Desarrollo	9	5,192,318.00
	San Pablo Jocopilas	Consejos de Desarrollo	9	8,533,148.00
	Santa Barbara	Consejos de Desarrollo	8	5,236,540.00
		Empresas Públicas Nacionales	1	508,814.00
	Santo Domingo Suchitepéquez	Consejos de Desarrollo	9	8,661,680.00
Empresas Públicas Nacionales		1	201,626.00	
Santo Tomas La Unión	Consejos de Desarrollo	3	4,092,741.00	
Zunilito	Consejos de Desarrollo	8	7,305,309.00	
TOTAL GENERAL			149	183,473,222.00

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del SINIP (2021).



Retos y desafíos para el 2022

Entre los principales retos y desafíos del Gobierno para el año 2022, se encuentran los siguientes:

- Continuar con la implementación de medidas sanitarias y de bioseguridad para reducir el impacto de la emergencia por COVID-19, incrementar el financiamiento del gasto público en materia social para contrarrestar los efectos negativos de la pandemia, ampliación de cobertura y calidad con enfoque territorial de los servicios públicos esenciales (salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda social, agua y saneamiento), así como el fortalecimiento de la coordinación de las instituciones públicas (MSPAS, IGSS, MINEDUC, municipalidades, entre otras), para ampliar el proceso de vacunación y promover la inversión en ciencia y tecnología con el propósito de
- garantizar el derecho a la vida y salud de los guatemaltecos.
- La reactivación económica de este año se verá beneficiada por la recaudación tributaria alcanzada en 2021. Esto permitirá que se prioricen proyectos de desarrollo económico, que a su vez generarán empleos y mejorarán la competitividad y el clima de negocios, con el objetivo de atraer mayores flujos de inversión extranjera como parte de las acciones de política económica. También se buscará crear las condiciones para fortalecer el mercado interno y generar riqueza para el bienestar de los guatemaltecos. Se garantiza, además, el derecho de propiedad y de libre empresa.
- Fortalecer las políticas de seguridad ciudadana y diálogo social, estableciendo mecanismos

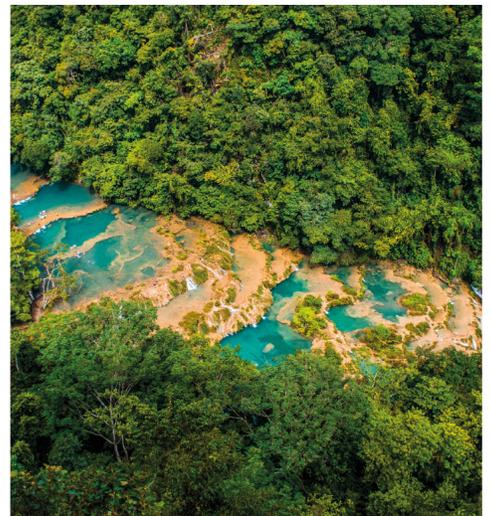
interinstitucionales e intersectoriales de consenso comunitario para avanzar hacia una conciliación entre los diversos sectores de la sociedad, que debe reducir la polarización y lograr mayores niveles de integración. En este contexto, es importante promover los mecanismos de participación ciudadana en el Sistema de Consejos de Desarrollo y consolidar las iniciativas municipalistas y de descentralización.

- Posicionar al país en el mundo en materia de política y comercio exterior, a través de la ampliación de la Red de Consejeros Comerciales, creando las condiciones para atraer mayor turismo. Por otro lado, es importante una mayor cobertura diplomática y consular para brindar servicios públicos de calidad a los connacionales que viven en el extranjero, reconociendo su contribución a la economía nacional. Deben crearse nuevas alianzas estratégicas a fin de gestionar de manera efectiva la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

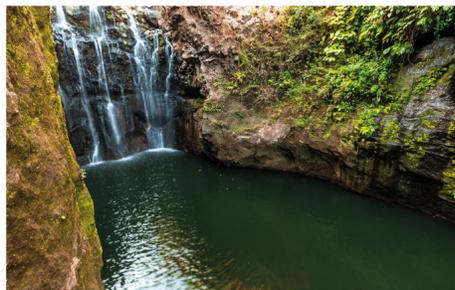
- Consolidar y mejorar los mecanismos de transparencia sobre el uso de recursos públicos. El actual gobierno ha hecho importantes avances en la materia; más allá de la austeridad y la calidad del gasto público, se continuará fortaleciendo institucionalmente a la Comisión Presidencial contra la Corrupción a través de acciones que promuevan la rendición de cuentas y auditoría social.
- Fortalecer el sistema estadístico nacional para que el país cuente con indicadores fidedignos y vigentes, insumos clave para implementar y evaluar las políticas públicas, creando las condiciones de desarrollo para los sectores más vulnerables del país (niños, mujeres, pueblos indígenas y migrantes).
- Otro reto para el gobierno es la implementación total de la ley antitrámites (Decreto 05-2021) ya que representa una inversión importante en la modernización tecnológica de las entidades.

Fotografía Centro de Suchitepéquez. Cortesía INGUAT





Fotografías de los 22 departamentos de Guatemala. Cortesía INGUAT.



**RESUMEN EJECUTIVO
SUCHITEPÉQUEZ
INFORME GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

2021



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI